INFORME DE SUPERVISIÓN - PARCIAL No 03 FINAL _____

CONTRATO DE OBRA X CONTRATO DE INTERVENTORÍA ____ CONVENIO SOLIDARIO ____
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ____ CONTRATO DE CONSULTORIA ____

NÚMERO:	**CO1.PCCNTR.8377744**							
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER							
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.448.942.363)							
VALOR ADICIONAL:	MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.418.123.037,00)							
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE							
PLAZO ADICIONAL:	CINCO (05) MESES							
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS URBANAS – NIT. 902.014.232-5 R/L JULIAN ANDRES SERRANO GÓMEZ							
SUPERVISOR:	JUAN PABLO VERA MOGOLLON							
APOYO A LA SUPERVISIÓN	LINDA GUIOMAR PALACIO RUBIO							
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS NIT. 901.053.614-8 R/L MIGUEL FERNANDO QUIROS GÓMEZ							
ANTICIPO (XX%)	N/A							
FECHA DE INICIACIÓN:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025							
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°1	13/11/2025	N°	22/12/2025	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA
ACTA DE REINICIACIÓN	N°1	10/12/2025	N°	13/01/2026	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE JUNIO DE 2026							
MUNICIPIO:	PIEDECUESTA							
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA							

Con base en los informes presentados por el contratista **CONSORCIO VIAS URBANAS** respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **01 de Marzo de 2026 al 30 de abril de 2026** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base el Acta de Recibo Parcial No 3 por valor de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.663.771.420).**

C E R T I F I C A:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista **CONSORCIO VIAS URBANAS** y la información analizada por la supervisión, con relación al desarrollo y ejecución de este, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

1. Contrato de Obra

1.1 El presente contrato tiene por objeto **MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER** y se firmó el día 16 de octubre de 2025 con número **CO1.PCCNTR.8377744.**

La aprobación de pólizas se realizó con fecha 23 de octubre de 2025.
El acta de inicio se suscribió el día 12 de noviembre de 2025.
Se suscribió Acta de Suspensión No 1 el día 13 de noviembre de 2025.
Se realizó por parte del contratista a la entidad, solicitud de cesión de la totalidad del contrato, siendo aprobada por el municipio.
Se suscribió Acta de Reinicio No 1 el día 10 de diciembre de 2025.
El día 03 de diciembre de 2025, se expidió el Registro Presupuestal a favor del nuevo contratista.
El 10 de diciembre de 2025, se realizó aprobación de las pólizas con el nuevo tomador y se realizó Modificatorio No 1 al contrato de obra consistente en la firmeza de la cesión.
Se suscribió Acta de Recibo Parcial No 1 el 19 de diciembre de 2025.
Se suscribió Acta de Suspensión No 2 el día 22 de diciembre de 2025.
Se suscribió Acta de Reinicio No 2 el día 13 de enero de 2026.
Se realizó Adicional en plazo al contrato por dos (02) meses el día 20 de enero de 2026.
Se suscribió Acta de Recibo Parcial No 2 el 06 de marzo de 2026.
Se realizó Adicional en plazo al contrato por un (01) mes el día 17 de marzo de 2026.
Se realizó Adicional en valor y plazo al contrato por $1.418.123.037,00 y dos (02) meses el día 15 de abril de 2026.
Se suscribió Acta de Recibo Parcial No 3 el 26 de mayo de 2026.

1.2 Localización del proyecto

El área del proyecto está ubicada diferentes puntos del sector urbano del Municipio de Piedecuesta.



1.3 Actividades realizadas

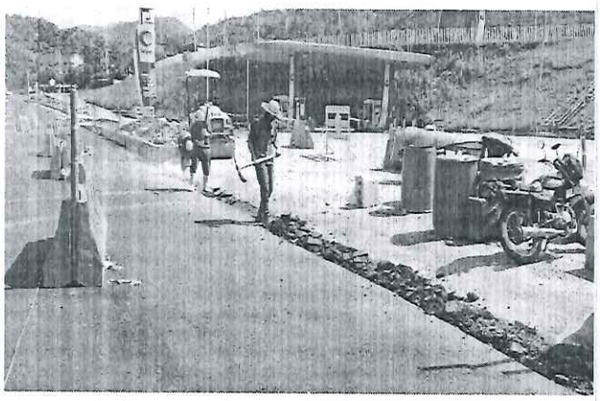
Las labores que se ejecutaron por parte del contratista de obra son las siguientes:

ACTIVIDADES TECNICAS:

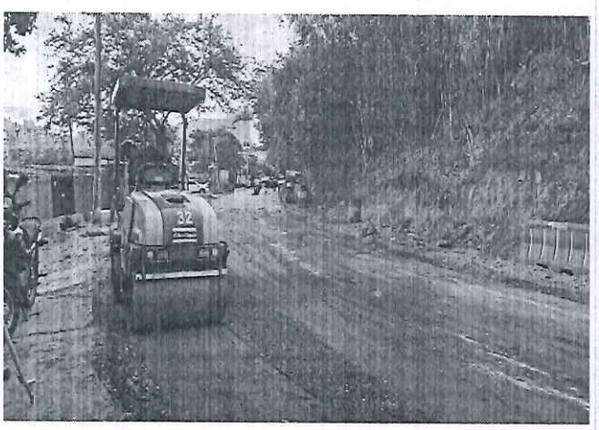
Se llevó a cabo por parte del contratista de obra, las actividades correspondientes al cronograma, calidades, cantidades y correcta ejecución de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto, como se muestra en el registro fotográfico que se detalla a continuación:



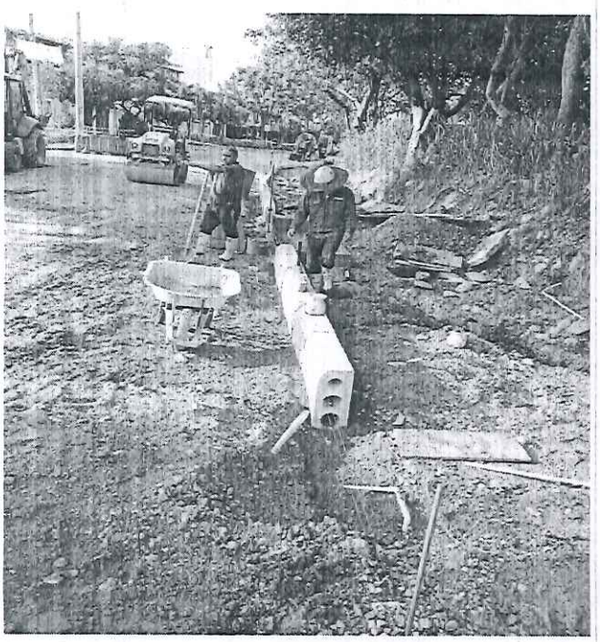




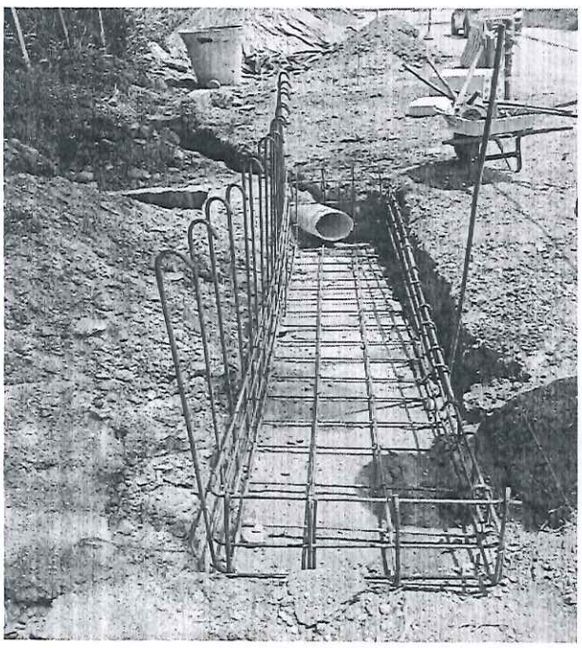


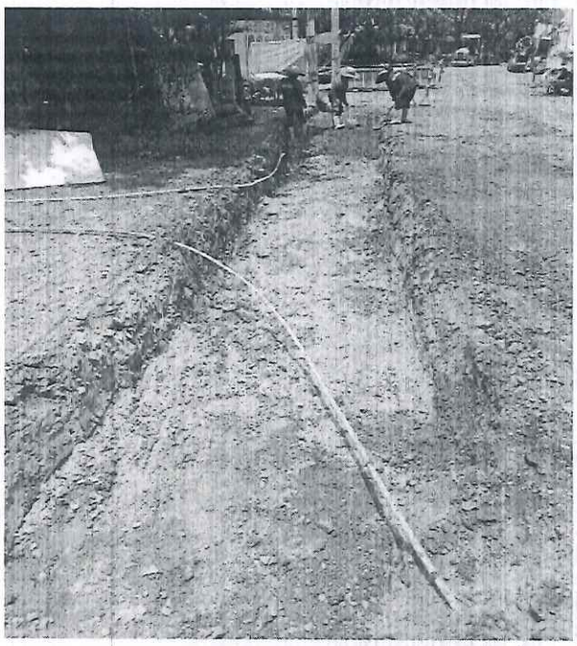



35
DOOSAN







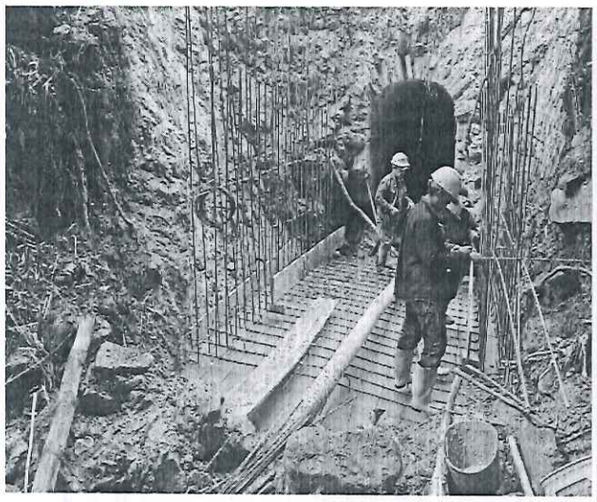






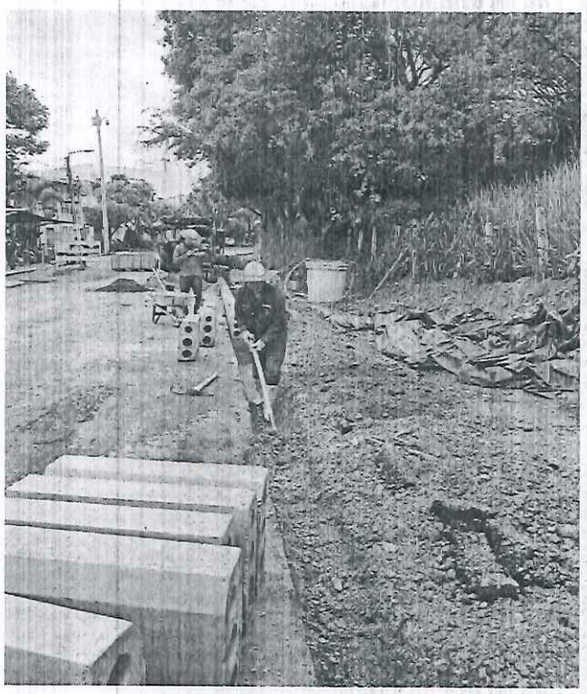


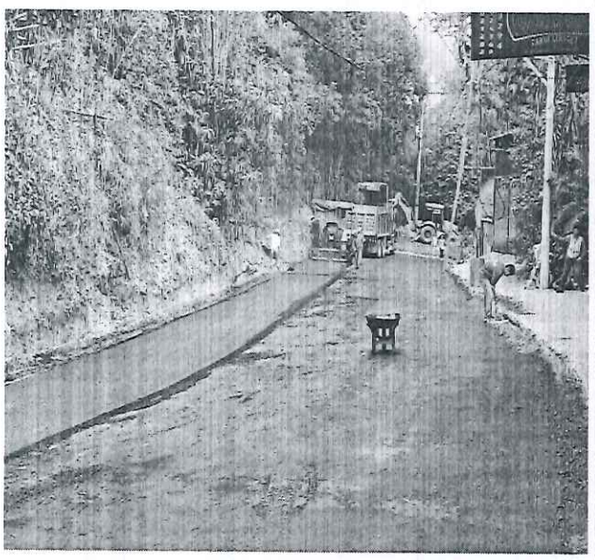


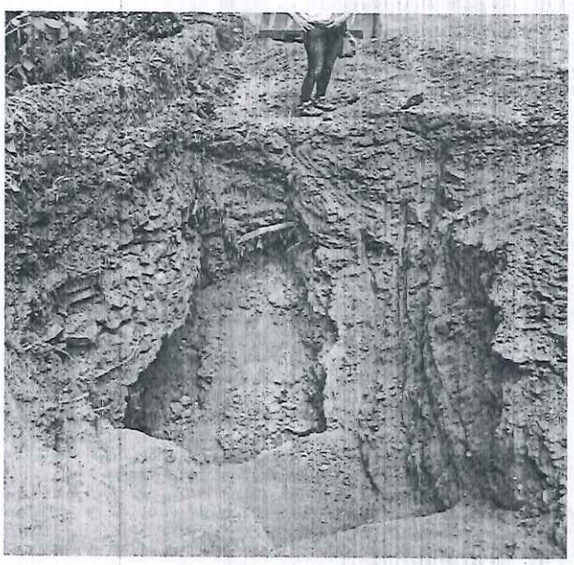


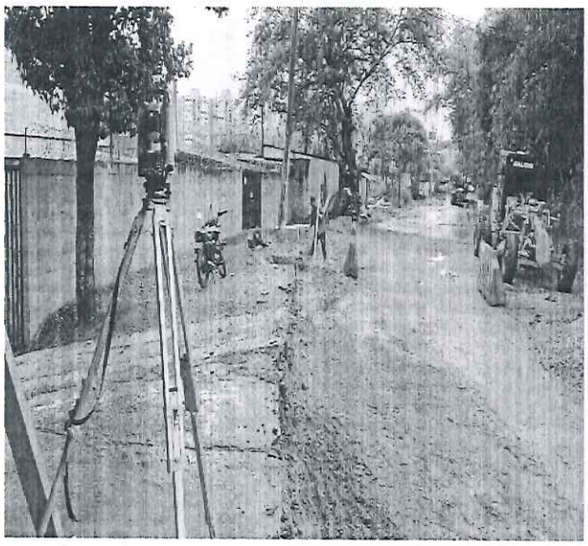


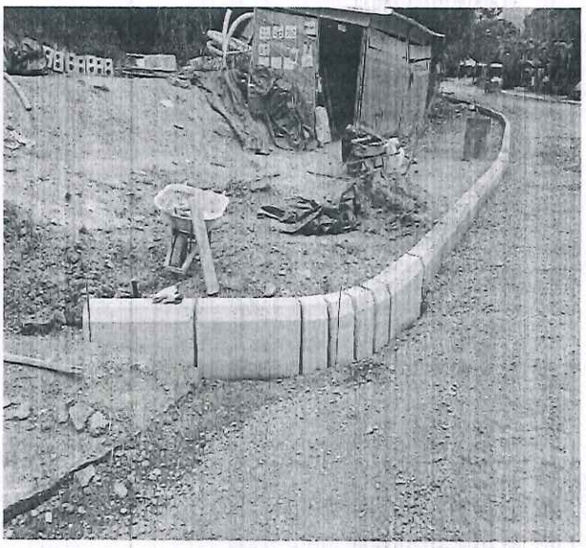




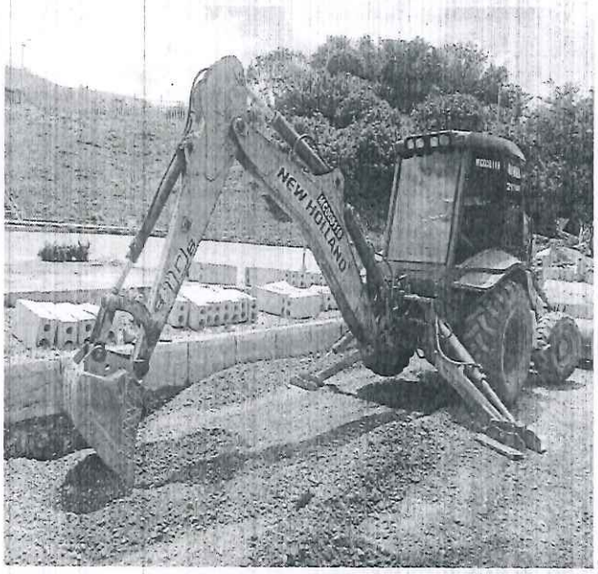


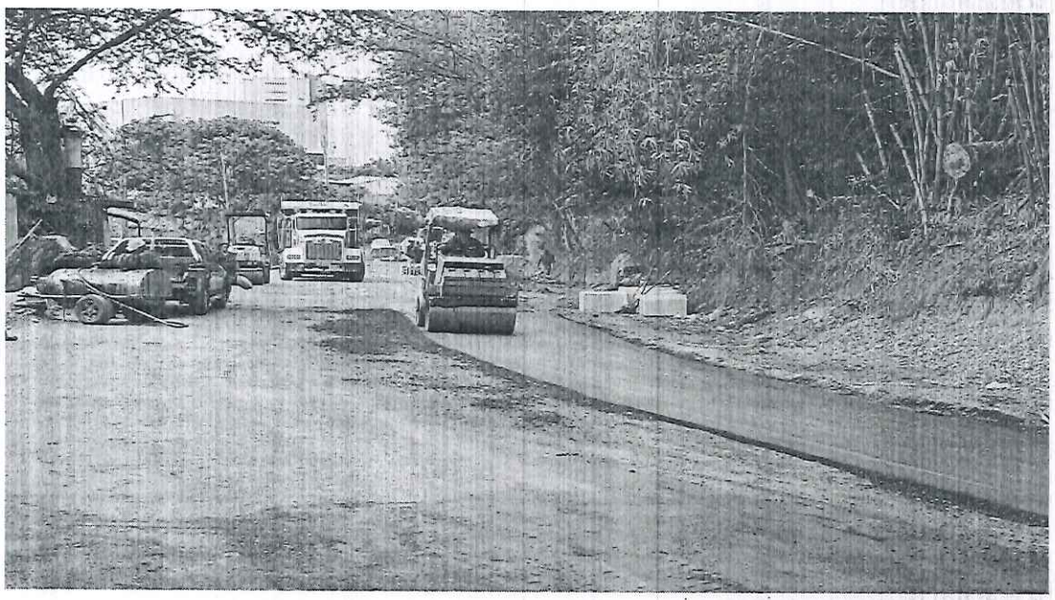









NEW HOLLAND



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

- Se realizó la afiliación y el pago de los sistemas de seguridad social del personal de la obra.
- Se mantuvo comunicación permanente con la supervisión.
- Se realizaron los comités de obra programados por la supervisión.
- Se registraron las actividades en la bitácora.
- Se realiza capacitación a personal.

ACTIVIDADES AMBIENTALES:

- Seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Acción Socio Ambiental.
- Se dio aplicación de los programas descritos en el plan de Acción, tales como el manejo de residuos, control de emisiones atmosféricas, uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción, prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos, manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje, señalización, adecuación de campamentos, entre otros.
- Se dio cumplimiento por parte del contratista de la normatividad ambiental nacional, especificaciones establecidas en el contrato.
- Se controló e inspeccionó de forma permanente la calidad de los trabajos, equipos, bienes y suministros utilizados para el avance de la obra.

ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

- La calidad y cantidad de la señalización preventiva.
- Se garantiza el aseguramiento del cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable en la obra en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Se lleva a cabo la ejecución de las condiciones de seguridad mínimas requeridas encaminadas en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales del personal mediante la identificación de peligros y riesgos.
- Se realiza la revisión de los lugares de trabajo limpios y ordenados, con el fin de obtener un óptimo aprovechamiento del espacio y una mayor seguridad en las tareas, logrando así un entorno de trabajo más cómodo y agradable para minimizar accidentes laborales.
- Se asegura la continua identificación y control de emergencias a través de la actualización de planes de emergencias, capacitación de brigadistas y ejecución de simulacros.
- Se verifica que se realice la concientización al personal administrativo y operativo del contrato en mención de la importancia de mantener ambientes y conductas de trabajo seguros.
- Se promueve el control de los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecidos en normatividad vigente.

1.4 Porcentaje de avance del contrato de obra

CONTRATO	AVANCE
Contrato de Obra **CO1.PCCNTR.8377744**	70.85%

1.5 Relación de actas del contratista de obra

ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
INICIO	12 de noviembre de 2025	
ACTA DE SUSPENSION 1	13 de noviembre de 2025	
ACTA DE REINICIO 1	10 de diciembre de 2025	
ACTA DE RECIBO PARCIAL 1	19 de diciembre de 2025	
ACTA DE SUSPENSION 2	22 de diciembre de 2025	

ACTA DE REINICIO 2	13 de enero de 2026	
ACTA DE RECIBO PARCIAL 2	06 de marzo de 2026	
ACTA DE RECIBO PARCIAL 3	26 de mayo de 2026	

1.6 Balance del Contrato de obra

VALOR CONTRATO INICIAL:	$4.448.942.363,00
VALOR ADICIONAL	$1.418.123.037,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$5.867.065.400,00
ACTA DE RECIBO PARCIAL 1:	$696.101.318,00
ACTA DE RECIBO PARCIAL 2:	$1.796.944.585,00
ACTA DE RECIBO PARCIAL 3:	$1.663.771.420,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$1.663.771.420,00
SON: MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.663.771.420).	

RELACION DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona a continuación, según informe del contratista.

CARGO	CANTD	AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Director de Obra	1	Salud, Pensión, Riesgos, Caja de compensación.
Residente de Obra	1	
Profesional SST	1	
Asesor Ambiental	1	
Director de Proyectos	1	
PERSONAL TOTAL	**5**	

RELACION DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA

EQUIPO	CANTIDAD
Minicargador	1
Excavadora	1
Vibrocompactador	1
Motoniveladora	1
Retroexcavadora	1
Volquetas	2

Se expide en Piedecuesta, a Veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

ING JUAN PABLO VERA MOGOLLÓN
Supervisor - Secretario de Infraestructura

Proyectó: Ing. LINDA GUIOMAR PALACIO RUBIO
Apoyo a la supervisión